EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 26 de Junio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.323

✝

Segundo aniversario

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Manuel Martínez Durango

que falleció en Palencia el día 28 de Junio de 1895

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nieto político y demás familia

Suplican á todos sus amigos le encomienden á Dios

Todas las misas que el lunes 28 se celebren en Nuestra Señora de la Calle y parroquia de Santa Marina, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, conceden cada uno 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren, rogando á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

VINO

tinto superior de Rioja

á 20 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

Mayor pral., 202

Para fuera de la población, á 12 reales cántaro.

Casino de Palencia

Aprobado por la Junta Directiva la ejecución de algunas obras en locales de la Sociedad, los que quieran interesarse en la subasta de dichas obras, pueden examinar el proyecto de las mismas y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.

La subasta tendrá lugar el día 30 del actual á las doce de su mañana, en el salón de Juntas.

Palencia 25 de Junio de 1897.—El Secretario, *Félix Herrero Diezquijada.*

Bicicletas usadas

Se venden muy baratas, una pneumática y otra hueca.—Dirigirse á la imprenta de este periódico.

SUBASTA

El miércoles 30 del actual, á las cuatro de su tarde y en los locales de *La Cubana*, se venderán varios efectos procedentes de la quiebra de D. Pascual Herrero.

Los que quieran conocer los efectos, y condiciones en que se venden, pueden acudir todos los días, de nueve á doce de la mañana, al referido local, cuyas llaves están en el almacén de maderas de D. Arturo Ortega.

VINO

Se expende superior, del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Márcos, 8; á 35 céntimos litro; y por mayor á 21 reales el cántaro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Junio de 1897.

Sr. Director:

La prensa unánime ha calificado de anodino el manifiesto de los liberales. La fusionista se limita á exponer que espera que la opinión juzgue á los unos y á los otros.

Lo que dice el Sr. Cánovas

Como de costumbre, esta tarde esperaban los periodistas la llegada del jefe del gobierno á la presidencia, después de despachar con la reina.

El Sr. Cánovas, siempre cortés con los que buscan su opinión respecto de los problemas del día, no escaseó el detalle y la referencia de los asuntos sobre los cuales fué interrogado.

Comenzó por asegurar que el gobierno no tenía conocimiento oficial de que hubieran sido fusilados 36 prisioneros entre soldados y paisanos, á que hacían referencia los telegramas particulares recibidos de la Habana. Si el hecho resultara por desgracia cierto, se ve á las claras que los insurrectos cambian de procedimiento en vista de que ya no producen efecto las mentiras filibusteras de que se hace en Cuba una guerra de crueldades, y para hacer creer en los Estados Unidos que es exacto cuanto á aquel propósito se dice, ahorcando prisioneros como represalia. Esta conducta es á todas luces injustificada en los actuales momentos, supuesto que el ejército no pelea ni ha peleado con bandera negra, y al levantarla los rebeldes, buscan, repito, la ocasión para que la enarbolen las tropas y justificar las supuestas crueldades del ejército.

El manifiesto del Sr. Sagasta

Este ha sido otro punto sobre el cual ha expuesto su opinión el presidente del Consejo de ministros.

«Nada nuevo ni concreto contiene,» ha dicho, «pero mereee mi aplauso por lo prudente y circunspecto.»

En cuanto al punto del retraimiento, el Sr. Cánovas cree que juzgado ya por la opinión de aquí y del extranjero, por cierto en tonos desfavorables para los liberales «nada tengo que decir sino que descartada esta cuestión, yo no tendría inconveniente en suscribirlo.» Lo que se refiere á la autonomía, como el manifiesto no puntualiza si se refiere á la política ó á la administrativa «yo creo que se refiere á esta, el partido conservador la viene defendiendo.»

En cuanto al sistema de guerra que se hace, todos cuantos regresan de la isla sostienen que da buenos resultados el sistema de concentración en los poblados, de suerte que lo mismo pueden morirse de hambre los cubanos que se van á la manigua que los que se concentran en los poblados; así es que el dilema que el Sr. Sagasta plantea «paréceme exajerado.»

En una palabra, el manifiesto no abre abismos entre los dos partidos militantes (fusionista y conservador.)

Rectificación del Censo.—Y por último hiciéronle notar lo que dice un telegrama del corresponsal de *El Liberal* en Cayo Hueso, hablando del retraimiento de los reformistas y autonomistas cubanos en las operaciones de la rectificación, manifestó que el Gobierno no tiene noticia alguna, pero ya en una ocasión el Sr. Amblard (reformista), expuso la conveniencia de que todos los partidos tuvieran por igual concejales en los ayuntamientos y tan singular teoría es inadmisible porque los concejales los elijen los electores, no los Gobiernos ni las autoridades, y podría darse el caso de que se formara un cuarto partido y con el mismo derecho *pediría* su parte alícuota en los ayuntamientos.

El Gobierno está resuelto á otorgar todas las concesiones respecto de la rectificación, pero no hacer imposibles. Es lo mismo, añadía el Sr. Cánovas, que si ahora se le ocurriera al Sr. Silvela pedir concejales á los actuales partidos, y nada más.

Son bastantes los liberales á quienes el manifiesto de su jefe ha producido no muy buen efecto, por las vaguedades que contiene.

Entre dichos liberales, se distingen algunos amigos del Sr. Gamazo, que por lo que no callan, hacen suponer que á este exministro no ha satisfecho tampoco el documento leido ayer tarde en el círculo del partido.

Y este descontento por no haber formulado una solución concreta y terminante en el problema de Cuba que se ha podido advertir entre algunos amigos del Sr. Sagasta que ven las cosas sin pasión y lejos de un mezquino interés, aparece más saliente entre determinadas clases sociales que esperaban el manifiesto del jefe de los liberales como algo que pudiese hacer ver en perspectiva la pacificación de aquella colonia.

Y claro está, al encontrarse envueltos en tinieblas aun después de haber dicho la última palabra los directores de los elementos que aspiran á la posesión del poder, surjen tristezas que si no son combatidas á tiempo, acaso contribuyan á aumentar la confusión que puede engendrarse, y á debilitar los entusiasmos ener-

he contado; y cuando llegaba á su término, avistamos en lontananza un buque con bandera lusitana, que arrancó á Irene un grito de alegría.

Un viento fresco, sin ser impetuoso, le condujo en breves momentos á la costa, y habiendo anclado en una pequeña rada, volvimos á ver al capitán, al que orientó sobre mis proyectos su hija Irene.

Excusado es decir que accedió gustoso á mis deseos, y que habiéndose apercibido de ello la honrada familia, en cuya compañía permaneciera tanto tiempo, se llenó de dolor.

—¡Ah! señora: me dijo entonces la agraciada Librada, con que así nos dejais? ¡Y me habíais prometido que solo por Dios os separaríais de mi!

—Y selo por Dios lo hago, querida amiga. No ignoras la causa que me colocó al abrigo de vuestro hospitalario hogar; pues bien quiero ahora partir á aquella tierra que van á conquistar tantos piadosos cruzados, y para presentarme algún día pura en la presencia del que quiso morir en ella, sacrificarme en la asistencia de los apestados y heridos.

—Si distancia hay de mi virtud á la vuestra, la diferencia está en vuestro favor; y si posición es más ventajosa, puede convertirse en vuestro bien. ¿Quereis abandonar este país y veniros conmigo á Oriente?

—¡Ah! iría con gusto á visitar el Sepulcro de Jesús; porque estoy segura que solo así desaparecerán las huellas de mi crimen...

—No cesais de hablarme de un crimen perpetrado por vos, y sin duda alguna caracterizais así alguna falta ligera.

—Ojalá viviera engañada la que aca bais de elegir por vuestra amiga! Decidme, Irene, ¿sí por satisfacer una bastarda pasión, os despojarais de vuestro honor, causando, al mismo tiempo, la vergüenza y afrenta de vuestro padre, y huyendo de su presencia, os entregarais al amor de un criminoso, no calificaríais todas estas faltas de crímenes?

—No dejan de ser graves; pero vos, habreis sido seducida; ¿no es verdad?

—Respondí con un sí, que llenó su alma de placer; y para satisfacer su curiosidad, referíle mi historia según á vos os la

momento es completa, á pesar de la pérdi dida del bajel de que era capitán.

El padre de Librada, que hasta entonces había permanecido silencioso, rogó á sus huéspedes que, supuesto lo mucho que habían padecido y lo próximo que estaba la aurora, se retiraran á descansar algunas horas.

Hiciéronlo así, y cuando la luz de un claro y hermoso día, les hizo dejar el lecho de la hospitalidad, nos refirió el capitán, como, habiendo quedado viudo hacía mucho tiempo, toda su familia estada reducida á los dos jóvenes que teníamos delante, y que habiendo heredado un pingüe patrimonio de un hermano, que poco há falleciera en la isla de Chipre, se dirigía á ella é tomar posesión de él, desde Lisboa, de donde había salido cuando ocurrió la tormenta que aniquilara una parte de su fortuna. Significó al mismo tiempo, al anciano labrador, el deseo de dejar en su casa á sus dos hijos, mientras él se dirigía á algún puerto en busca de nuevo buque.

El padre de Librada, en cuyo corazón, á pesar de la humildad de su destino, ha-

M.C.D.2022

vando la fortaleza de este pueblo abnegado, pero mal dirigido.

Los momentos á cada día que trascurre van haciéndose de mayor prueba para nosotros. Los hombres perecen en Cuba lentamente, pero defendiendo con heroismo la sagrada enseña de la patria; los tesoros no son inagotables, y ¿con qué derecho se pueden exigir á la nación nuevos sacrificios durante dos años más, cuando los resultados que hasta ahora se han alcanzado serán muy gloriosos, si, para nuestro valeroso ejército, pero poco positivos para la salud de la patria?

Tales son las impresiones que se van oyendo por muchas partes.

Telegramas de Cayo Hueso que ha recibido el *Heraldo*, dan cuenta de haber sido puestos en libertad los expedicionarios del barco filibustero «Dauntless» mediante la mezquina fianza de 50 pesos.

Hoy habrán comparecido ante los tribunales, y la impresión que hay, es que serán absueltos, quedando en libertad el buque y sus tripulantes y devueltos todos los pertrechos.

Y acaso, desde Cayo Hueso, se dirija el «Dauntless» á las costas de Cuba á hacer efectiva la expedición apresada.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial de Cuba:

«Habana 24.—Fuerzas locales de Sabanilla hicieron un muerto en Mogón (Matanzas).

Columna de Almansa, en combinación con guerrilla y fuerzas de Madruga, atacó rebeldes atrincherados en Sierra Trillo (Habana), apoderándose de todas las posiciones. recojiendo 10 muertos del enemigo; de nuestra parte, teniente José Granes y 5 de tropa muertos, comandante Ramón Pérez Fernández, capitán Cristino Bermúdez y 23 de tropa heridos.

Fuerzas de San Quintín en Montes de Baracoa hicieron un muerto.

Regimiento de Alfonso XIII dispersó grupos en lomas del Managua, hizo 4 muertos y tuvo un herido.

Fuerzas de Canarias y guerrillas de Baleares y Bahía Honda, reconociendo los Chipis (Pinar), sorprendieron campamento de Perico Díaz, hicieron 14 muertos y recojieron armas; de nuestra parte un muerto.

Presentados en Sábalo (Pinar), titulado capitán Félix Peris y 6 más con armas y 200 libras de dinamita. En otros puntos 6 presentados. Comandante Pérez y capitán Bermúdez están bien.»

Eu el Ministerio de Marina se ha recibido la noticia de que la cañonera «Atrevida» ha fondeado en Palma, después de verificar su crucero.

Ha embarcado para la Península la viuda del gobernador general de Fernando Póo, Sr. España, fallecido recientemente.

En el Ministerio de Hacienda se ha reunido la junta del impuesto sobre navegación, para estudiar las reformas de tarifas.

Nombróse una ponencia que la forman los Sres. Arrazola y Berge, quienes formularán mañana dictamen, para aprobarlo por la tarde en otra reunión.

Se han firmado esta tarde todos los decretos de Hacienda aprobados en el último Consejo, mañana se publicarán en la *Gaceta*.

El lunes se firmará el decreto ampliando los actuales presupuestos de la Península con las reformas últimamente votadas en Cortes, para que rijan en el próximo año económico.

El ministro de Hacienda ha enviado á la junta de la moneda las proposiciones que tiene para cambiar la moneda de cobre por nikel.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

En la provincia de la Habana

De un telegrama de la Habana, recibido por nuestra estimado colega *El Imparcial*, tomamos lo siguiente:

«El coronel Aguilera, con las fuerzas á sus órdenes, combinades con guerrillas locales, atacó en la madrugáda de ayer al enemigo, atrincherado en Sierra del Griollo (Habana).

Una á una fueron tomadas las posiciones enemigas y desalojados los rebeldes.

En la última posición el enemigo arreció el fuego, siendo el combate reñidísimo, hasta que nuestros soldados tomaron bravamente la trinchera.

La sangrienta jornada terminó á las siete y media de la noche.

El enemigo dejó abandonados 10 muertos.

Nuestras tropas tuvieron: muertos el teniente Granés y cincos soldados, y resultaron heridos de más ó menos gravedad el comandante Pérez, capitán Bermúdez y 23 soldados.

El geueral Weyler ha llegado á Cienfuegos.

Situación política de la isla de Cuba

El Liberal ha recibido un telegrama de la Habana del que tomamos lo siguiente:

. . . .

«Los periódicos de la Unión Constitucional sostienen que, con reformas ó sin ellas, suya será siempre la preponderancia.

El *Diario de la Marina*, periódico reformista, y *El País*, autonomista, replican que este equivaldría á la continuación del antiguo régimen, caracterizado por el predominio constante de una fracción intransigente.

Planteada la cuestión de la rectificación del censo, los elementos liberales opinan que sería irrisorio concurrir á dicha rectificación, teniendo á las antoridades provinciéles hostiles, los Ayuntamientos formados ilegalmente, los padrones vecinales amañados y las Comisiones del censo en manos de las huestes que sirven á un solo partido.

En suma; la situación con respecto á la rectificación del censo, es la siguiente:

El partido reformista no va á la rectificación.

El partido autonomista tampoco va á la rectificación.

La Junta directiva del primero de dichos partidos celebró ayer una reunión, en la que acordó abstenerse de acudir á la rectificación extraordinaria, sin que esto signifique oposición al nuevo régimen.

El partido autonomista secundará este acuerdo.

Entre la gente política se habla con mucha animación de las últimas noticias de Madrid, relativas al partido liberal.»

Disposición

Noticias particulares recibidas de la Habana dicen, que en la *Gaceta* del 24 se dispone que en lo sucesivo los Ayuntamiento hagan sus pagos á la Hacienda en oro.

Ha muerto en combate el teniente señor Graries.

El titulado general insurrecto Monteagudo

Nueva York, 24.—Un telegrama de la Habana cuya autenticidad debe ponerse en duda mientras no se confirme eficialmente, publicado por los periódicos de esta ciudad, dice que el titulado general insurrecto Montoagudo so pretesto de represalias, ha mandado ahorcar á 36 prisioneros españoles.

Grecia y Turquía

Notícias optimistas

Un telegrama de Viena, publicado por el *Times*, afirma que las negociaciones para la paz están á punto de terminarse.

También al *Daily Telegraph* telegrafían de la misma capital, que el sultán ha declarado á los embajadores de las potencias europeas qne, respecto á territorio, se contentará con una simple rectificación de fronteras que obedezca á puntos de vista militares, y que, por lo tanto, la pronta terminación de las negociaciones estriba exclnsivamente en ponerse de acuerdo respecto á la indemnización pecuniaria.

Rumores pesimistas

En Constantinopla circulan rumores pesimistas acerca del término del conflicto grecoturco, pues según parece, no ha podido llegarse á un acuerdo sobre la frontera de Thesalia.

Se asegura qus Turquía pide ahora la orilla izquierda del Peneo, y que los embajadores de las grandes pótencias solo admiten una rectificación de fronteras que excluya la reconquista de las poblaciones cristianas.

Turquía no evacuará la Thesalia hasta después de haberse llevado la recolección.

Grecia se cansa

The Standard publica un despacho de Atenas anunciando que el Gobierno griego se halla dispuesto á la cesión de parte de Thesalia con objeto de poner pronto término á las negociaciones de paz y al armisticio que tantos sacrificios viene ocosionando al país.

Dificultades

Las noticias más recientes de Constantinopla consignan que siguen ofreciendo dificultades para la paz, así la rectificación de la frontera de Thesalia como la cuantía de la indemnización de guerra.

LOCAL Y PROVINCIAL

Según referencias de las personas de esta capital que hicieron el viaje á Rioseco para presenciar la corrida de toros que tuvo lugar en aquella plaza, el espectáculo no resultó del modo que se prometían los aficionados.

Los toros, aunque voluntarios, se presentaron faltos de poder y codicia, y las cuadrillas no hicieron nada de particular, ni Reverte se portó del modo que podía esperarse de un diestro que tanto renombre ha alcanzado.

La compañía del ferrocarril del Norte, ha expuesto al público los carteles con la variación de los trenes y precios que han de regir desde 1.º de Julio próximo.

Sería verdaderamente una lástima que el tiempo continuara metido en agua durante la actual quincena, teniendo en cuenta que se halla muy próxima la festividad de San Pedro, en la que se celebrará risueña verbena en el paseo del Salón y en el barrio que lleva el nombre de aquel santo Apóstol.

Hasta ahora, según los presagios de nuestro ilustre paisano el meteorólogo Noherlesoóm todas las probabilidades están de parte de la lluvia.

Con que ¡ojalá se equivoque!

Próximo el día en que, por virtud de la ley, han de quedar constituídos los nuevos Ayuntamientos, empieza á notarse algún movimiento entre los elementos políticos de nuestra capital que tienen representación en la Corporación citada, á consecuencia del reparto de cargos.

Los bastones de las tenencias, son bastante codiciados y tanto éstos como las presidencias de las Comisiones, van á traer algún disgusto en el seno del Municipio.

Con motivo de celebrarse mañana la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se está adornando suntuosamente la espaciosa iglesia de San Francisco, así como el atrio de entrada á la misma, el cual quedará convertido en hermoso jardín, debido a la multitud de plantas y follaje que habrán de cubrirle.

Si el tiempo despeja, la citada función religiosa, revestirá la mayor pompa y solemnidad.

LA CRUZ ROJA

Donativos

D.ª Balcida García, media libra de bizcochos.

Sr. Rector y Catedráticos del Seminario Conciliar, 25 pesetas.

***

Hoy llegará á la Coruña el vapor «Isla de Panay», conduciendo 450 soldados heridos y enfermos.

Por la Diputacióu provincial de Lugo, le ha sido adjudicada á los señores viuda é hijos de Petrement de esta capital, la construcción de un puente de hierro sobre el río Eo.

Muchos celebramos que tan renombrados mecánicos de cuyos talleres han salido obras de solidez y primor incomparables, se hayan encargado del citado puente y estamos seguros que dejarán complacida á la Corporación pro-

bían tenido siempre entrada los pensamientos más generosos, accedió gustoso á su demanda, y pasados dos días, vímosle partir en dirección á Portugal, su patria, después de habernos efrecido que regresaría muy pronto.

En este tiempo, Gualberto se ejercitaba en la caza; y su hermana Irene, á quien una secreta simpatía arrastraba hacia mí, me acompañaba á todas partes. Una tarde que me siguió al triste promontorio en que descahsaban las cenizas del tierno Etesifonte, al ver las lágrimas que vertí sobre la losa del sepulcro y el marcado dolor que de improviso me acometió cuando llegué á aquel solitario lugar, me dijo con el dulce acento de su país:

—Yo creo, Umbelina, que vos no habeis nacido entre estos riscos, y que algún misterio envuelve vuestra permanencia en estas asperezas.

—Por desgracia, señora, es una verdad que no pudo ocultarse á uuestra perspicacia.

—Luego, también lo será el que sois una víctima, de esas á quienes sacrifica el rigpr del infortunio, ¿no es así?

—Demasiado cierto!..

—Vos amais, y sin duda esperais el regreso de vuestro amante, que se encontrará en algún clima remoto: ¿he adivinado la verdad?

—Estais muy distante de ella; y en esta ocasión os engañó vuestro preclaro ingenio. Lejos de amar y de esperar, aborrezco y desespero...

—Sois uua mujer misteriosa, y permitidme que os diga, algo solapada; ¿por qué no teneis más confianza con quien os eligió en el fondo de su alma por su amiga?

—Cesad de interrogarme, bella Irene; no podría empezar la narración de mi vida sin referiros un crimen... Además, ¿qué es puede mover para cultivar la amistad de una mujer que juró ocultar su nombre en esta apartada región?

—¡Ah Umbelina! cada vez me iuspirais más simpatías, al mismo tiempo que me juzgais indigna de vuestra amistad.

—Indigna, no. Yo mido la distancia que de mi posición y virtud á la vuestra hay; y esto me contiene en mis estrechos límites.

Al cuarto dia de la llegada del capitán, nos hicimos á la vela, después de la despedida más tierna de aquella buena gente que me dispensara una acogida tau desinteresada. Prometí escribirles desde la Palestina, dándoles noticias de mi posición y viaje.

Este fué feliz y breve; por lo que satisfecha mi devoción con la visita que hice á la ciudad de David, me retiré á esta casa de hospitalarios de San Juan, en la que vivo resignada en medio del diluvio de amarguras que han acibarado mi triste vida.

Nada he sabido posteriormente de mis bienhechores, sino que, Librada se casó con un joven digno de ella, así como la bella Irene, está en vísperas de hacerlo con un rico negociante genovés.

Al concluir su relación la hospitalaria, una campana, cuyo penetrante eco se perdía en los vecinos bosques y en los inmensos espacios del Océano, la advirtió que la hora de la oración vespertina había llegado ya; por lo que, despidiéndose de mí con la gravedad propia de una española, desapareció por entre los arbustos que circuían el monasterio.

M.C.D.2022

vincial que les ha adjudicado tan importante trabajo.

Reciban nuestra enhorabuena los señores Petrement, cuyo mayor elogio para los mismos, son las notables obras que han salido de sus bien montados talleres.

Desde el día 1.º del próximo Julio, y por virtud del artículo 1.º de la ley de 10 del corriente publicada en la *Gaceta*, empezará á regir el 10 por 100 de recargo en la Renta del Timbre en todos sus conceptos, excepto los sellos de correos y telégrafos, los timbres de la Deuda exterior y de Ultramar, y los de precio inferior á 50 céntimos de peseta.

Para la exacción de este nuevo impuesto de caracter transitorio, se crea un timbre especial que se denominará del «impuesto de guerra.

En las primeras horas de la noche de ayer se observó en el río Carrión y junto el puente del mismo, que de las aguas y á pequeños intervalos, surgía una fosforescencia, que las gentes sencillas creyeron debida á alguna cosa sobrenatural.

Inútil es decir los comentarios que se hicieron al caso.

Los grupos de personas fueron aumentando á medida que circulaba la noticia, cuando por fin se dió cuenta del fenómeno.

Parece ser que los dependientes de una droguería, se les rompió un frasco de fósfuro de cal, no encontrando otro recurso que arrojarlo al río. Y como este producto tiene la propiedad de la fosfocescencia en el agua, de ahí el susto y los comentarios de las personas.

Por la Inspección de Vigilancia se ha dado parte al Juzgado municipal, de los escándalos ocurridos anoche entre varios jóvenes.

Anoche llegó á esta ciudad el tren correo de Asturias con 25 minutos de retraso.

Hoy la ha hecho con 20 el tren correo de Galicia y con dos horas el de Santander, por esperar en Baños el tren adicional núm. 11.

Hoy ha pasado por esta ciudad con dirección á León el general Palacio.

Esta noche á las nuéve y media se celebrará en el Salón del «Café Suizo» un concierto-velada, con el que se despedirá del público, el ilusionista Sr. Fernández Zamora, que tantos aplausos tiene conquistados.

Por Real Orden de 23 del actual, ha sido declarado apto para el asceuso, el coronel del regimiento de infantería reserva de esta capital, D. José de Cospedal y Muñoz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Boca y muelas.—Las tiene fuertes y sanas, deliciosamente perfumadas y sin dolor alguno, el que usa á diario el inmejorable dentífrico «Licor del Polo de Orive.» Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería.
EN PALENCIA, FARMACÍA DE FUENTES

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE LA BRUJA

Tercera sesión

Con mayor aun concurrencia si cabe que en los dias anteriores, ha dado principio la sesión de hoy.

Los procesados en este día, han permanecido desposados hasta el momento mismo de entrar en la sala.

Suspendida la sesión de ayer al terminar los informes del ministerio fiscal y de las defensas de los procesados, la de hoy ha dado principio por la pregunta dirigida á los procesados, si tenían algo que exponer en su defensa.

Levántase Uriens, exponiendo que si bien él fué el primero que subió á la morada de la Cesarea, no es exacto que él fuera el primero que la tocó, si bien la insultó, para que les enseñase el niño de cera que según ellos les servía para hacer las brujerias; que quién la dió los primeros golpes, fué Gregorio con el revolver que llevaba, siendo después él quien se quitó y la puso la correa al cuello.

Se da después lectura á una ampliación á su declaración que concuerda en todas sus partes con sus anteriores manifestaciones.

Levántase después Gregorio, quien manifiesta, que si dió los referidos golpes á la interfecta fué por indicación del Uriens.

Mariano Fernández, niega que entrase en la cocina, como se ha dicho por alguno de los otros procesados, quienes así lo han manifestado en la carcel de Saldaña.

Darío Fernández, solo expone que no es autor de ninguno de los hechos que se le imputan, porque ni entró en la cocina, ni mucho menos pudo pinchar á la Cesarea.

Mariano Ledantes, nada tiene que exponer.

El Sr. Presidente, pregunta al ministerio fiscal si tiene alguna observación que hacer, y como este contestara negativamente, pasa á hacer el resumen que determina ley.

Con gran imparcialidad, según en él es costumbre, hace el resumen el Sr. Peñalba.

Se ocupa del hecho apreciando la prueba, calificación del delito y cuanto es necesario para llevar á conocimiento del tribunal de hecho, todo aquello para la mejor contestación del veredicto.

Con gran tino trata del informe fiscal y del de las defensas de los procesados, sin hacer más que referir lo manifestado por unos y otros.

Da después lectura al veredicto sometido al jurado y este se retira para deliberar, suspendiéndose la sesión, hasta que conteste á las 56 preguntas de que consta.

De nuevo en la sala, se da lectura al siguiente

VEREDICTO

Preguntas

1.ª Ubaldo Pascual Uriens García, es culpable de haber dado muerte, en unión de otro ú otros á Cesárea Santos, vecina de Guardo, como á las doce de la noche del 16 de Diciembre del año último? Sí.

2.ª Gregorio Eulogio Cordero, es culpable de haber dado muerte, en unión de otro ú otros á Cesárea Santos, vecina de Guardo, como a las doce de la noche del 16 de Diciembre del año último? Sí.

3.ª Mariano Prudencio Ledantes Llorente, es culpable de haber dado muerte, en unión de otro ú otros á Cesárea Santos, veeina de Guardo, como á las doce de la noche del 16 del año último? Sí.

4.ª Mariano Rafael Fernández Francisco, es culpable de haber dado muerte, en unión de otro ú otros á Cesárea Santos, vecina de Guardo, como á las doce de la noche del 16 de Diciembre del año último? Sí.

5.ª Darío Luciano Fernandez Pérez, es culpable de haber dado muerte, en unión de otro ú otros, á Cesárea Santos, vecina de Guardo, como á las doce de la noche del 16 de Diciembre del año último? Sí.

6.ª Ubaldo Uriens, estuvo en el veladero ó tertulia de un vecino de Guardo, hasta las once y media de dicha noche, en unión de los otros cuatro procesados? Sí.

7.ª Al salir de dicha casa, propuso á sus cuatro compañeros el Ubaldo, ir á casa de la Cesárea para darla guerra o martirizarla? Sí.

8.ª Aceptaron todos la proposición? Sí.

9.ª Fueron Ubaldo y Gregorio por unas calles y por otras los otros tres? Sí.

10 Al encontrarse los cinco en la puerta de la casa y hallándola cerrada, se le ocurrió á Ubaldo ir á la de su amo, que estaba inmediata, en busca de un barrote de hierro? Sí.

11 Volvió seguidamente y con dicho barrote, forzó el Ubaldo la puerta de la casa de Cesárea? Sí.

12 Una vez abierta, penetraron los cinco en la indicado casa? Sí.

13 Subieron guiados por Ubaldo, alumbrándose con cerillas á las habitaciones, dirigiéndose seguidamente á la trébede ó cocina, en cuya pieza tenía la Cesárea la cama, estando metida en ella? Sí.

14 Vivía sola en la casa la Cesárea? Sí.

15 Al oir el ruido la Cesarea, se incorporó en camisa, preguntando qué buscaban allí? Si.

16. Para darla la respuessa, se arrojó Ubaldo sobre ella inmediatamente, llamándola bruja y echándola las manos al cuello? Sí.

17 Teniéndola cojida de esta suerte, la golpeó Gregorio Cordero en la cabeza y en los hombros con un revólver? Sí.

18 Mientras esto sucedía, formaban grupo á parte Mariano Ledantes y los Fernández? Sí.

19 Uno de esos tres encendió entonces un farol? Sí.

20 Ya con esa luz se quitó el Ubaldo la correa que gastaba como cinto, y formando un lazo con la hebilla se la echó al cuello, tirando de la punta para apretarla? Sí.

21 Mientras hacían eso Ubaldo y Gregorio, amenazaban á la Cesárea los otros tres? Sí.

22 Entre Ubaldo y Gregorio la sacaron de la cama, tirando uno del extremo del lazo y sosteniéndola el otro por el cuerpo? Sí.

23 Una vez fuera de la cama, ató Gregorio la punta de la correa á un clavo que había en el techo de la habitación, ayudándole á colgarla Ubaldo? Sí.

24 Ayudó á su vez para suspender el cuerpo de la Cesárea Mariano Ledantes? Sí.

25 Ayudó á su vez para suspender el cuerpo de la Cesárea, Mariano Fernández? Sí.

26 Ayudó á su vez para suspender el cuerpo de la Cesárea, Darío Fernández? Sí.

27 Se desprendió el cuerpo por la poca resistencia del clavo? Sí.

28 Habiendo caido, ó sin llegar á caer al suelo, volvieron á colgar á la Cesárea de otro clavo en el techo, siendo también el Gregorio quien ató de nuevo la correa dejándola suspendida? Sí.

29 En esta segunda operación ayudó Mariano Ledantes? Sí.

30 En esta segunda operación ayudó Mariano Fernández? Sí.

31 En esta segunda operación ayudó Darío Fernández? Sí.

32 Estando suspendida la pinchó Gregorio la pierna con uu cuchillo y la abrió un ojo diciéndola aún no está muerta esta tía...? Sí.

33 La dió después un puñetazo en la nuca, por consecuencia del que se salió ó rompió el clavo, cayendo al suelo la Cesárea? Sí.

34 Dudando el Gregorio si aún estaría muerta, propuso cortarla los gañones, no verificándolo por haberse opuesto los demás? Sí.

35 Murió la Cesárea de asfixia por suspensión? Sí.

36 Antes de lanzarse sobre ella el Ubaldo, añadió la Cesárea á su pregunta: hijos míos, hijos míos? Sí.

37 Pronunció después algunas otras palabras? No.

38 Pudo defenderse de algún modo la Cesárea á partir del momento en que fué cojida por el cuello? No.

39 Se aprovechó la noche para ejecutar el delito? Sí.

40 Mariano Prudencio Ledantes Llorente, es culpable de haber aceptado la proposición de ir á dar guerra á la Cesárea Santos, entrando en la casa con los demás, cooperando con su presencia á la ejecución del delito? Sí.

41 Mariano Rafaél Fernández Francisco, es culpable de haber aceptado la proposición de ir á dar guerra á la Cesárea Santos, entrando en la casa con los demás, cooperando con su presencia á la ejecución del delito? Sí.

42 Darío Luciano Fernández Perez, es culpable de haber aceptado la proposición de ir á dar guerra á la Cesárea Santos, entrando en la casa con los demás, cooperando con su presencia á la ejecución del delito? Sí.

43 El Ledantes obró al ejecutar los hechos por miedo insuparable de la amenaza de muerte, que con un revólver le hizo Gregorio Cordero? No.

44 El Mariano Fernández obró al ejecutar los hechos por miedo insuperable de la amenaza de muerte, que con un revólver le hizo Gregorio Cordero? No.

45 El Darío Fernández obró al ajecutar los hechos por miedo insuperable á la amenaza de muerte, que con un revólver le hizo Gregorio Cordero? No.

46 Tuvo el Ledantes intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo? No.

47 Tuvo el Mariano Fernáudez intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo? No.

48 Tuvo Darío intención de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo? No.

49 Gozaba fama de bruja Cesárea Santos entre los vecinos de Guardo? No.

50 Creían los procesados que lo era? Sí.

51 Ejecutaron los hechos, influídos por esa superstición, hasta el extremo de arrebatarse y obcecarse? No.

52 Estaba Ubaldo embriagado cuando ejecutó los hechos? No.

53 Estaba Gregorio embriagado cuando ejecutó los hechos? No.

54 Estaba Ledantes embriagado cuando ejecutó los hechos? No.

55 Estaba Mariano Fernández embriagado cuando ejecutó los hechos? No.

66 Estaba Darío embriagado cuando ejecutó los hechos? No.

Resultando el anterior veredicto de culpabilidad, el Sr. Presidente, concede la palabra al ministerio fiscal.

El Sr. Roa, declara autores de los hechos que se persiguen en vista del anterior veredicto á los cinco procesados y teniendo en cuenta las tres agravantes de nocturnidad, ejecutar el hecho en la morada de la ofendida y fractura de puerta, pide les sea impuesta LA PENA DE MUERTE EN GARROTE, á los cinco procesados, la cual se ejecutará en Saldaña, como cabeza del partido.

El defensor de Ledantes y los Fernández, Sr. Crespo, dice que teniendo en cuenta que sus defendidos solo como ayudas, han intervenido en la ejecución de los hechos, debe imponérseles solamente la pena inferior inmediata á la de muerte, en su grado medio ó sea la de 14 años, 4 meses y un día de cadena temporal.

El Sr. Coloma, defensor de Uriens y Cordero, expone que teniendo en cuenta la contestación dada por el jurado á la pregunta 50, la pena que debe imponerse á sus defendidos, es solamente la de cadena perpetua.

El tribunal de derecho, teniendo en cuenta todas las anteriores manifestaciones, se retira para dictar sentencia.

De nuevo en la sala, se dá lectura á ésta, cuyo fallo es condenatorio para los cinco procesados, de acuerdo en un todo con la petición fiscal.

***

Detalles

Los reos todos han oido con impasibilidad la lectura de la sentencia, teniendo sin duda en cuenta, que ya se la figuraban, por el trascurso del debate y sus propias declaraciones.

***

Los dos sentenciados hoy Ubaldo y Gregorio, se hallan también procesados en la causa que sobre extragos del mismo pueblo se halla aún pendiente de vista.

***

La salida de los reos para la carcel, no obstante la lluvia que en aquellos momentos caía, ha sido presenciado por un gentío inmenso, que en su mayor parte, les ha seguido hasta las puertas de la prisión.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Purísimo Corazón de María, San Zoilo y San Ladislao rey.

En la S. I. C. hay dos misas cantadas.

En San Francisco termina el Tríduo al Sagrado Corazón de Jesús: hay comunión general á las cinco y á las siete y media á las diez Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco y media; después del Rosario, saldrá la Procesión por las calles de costumbre.

En San Lázaro son los ejercicios de la Sagrada Familia á las cuatro de la tarde.

En la compañía se celebra un solemne Tríduo dedicado al Santísimo Corazón de Jesús por la Asociación de la Vela.

A las cuatro de la tarde de este dia y á las siete y las cinco los siguientes, se expondrá á S. D. M., se rezará el Rosario y habrá Trisagio y Sermón que predicará en este día el señor D. Isidro Mugica, terminando con la Reserva.

En las esclavas continúa el Novenario al Sagrado Corazón de Jesús á las seis de la tarde.

Lunes.—Abstinencia de carne.—Ayuno.—San León Papa y confesor.

En la S. I. Catedral hay tres misas cantadas.

En la Compañía predica el Sr. D. Julián Onrubia.

SECCIÓN TELEGRAFICA

MADRID 26 (8'40 m.)

El Manifiesto liberal

El Imparcial de hoy publica una carta del Sr. Silvela, en la que éste se ocupa extensamente del Manifiesto firmado por el jefe de los liberales, y que viene á ser contestación al artículo que vió la luz ayer en el citado periódico.

El expresado hombre público censura dicho documento creyendo que no obedece á los deseos de la nación, haciendo lo mismo con la política del Sr. Cánovas.

Añade el Sr. Silvela que la autonomía en Cuba, tal como la desea el partido liberal, adolece de grandes defectos, aunque podía implantarse, si con ella se asegurara la paz.

MADRID (26'9 m.)

En libertad

Telegrafían de Washigton que se ha visto ante el Tribunal competente, la causa formada á los tripulantes del barco filibustero «Dauntles», habiendo sido absueltos y puestos en libertad aquellos, por falta de pruebas.

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escuderc.—**2 pesetas bote.**

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semana mente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	16 Junio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	23 » »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	30 » »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 9 de Junio ***saldrá el vapor español***

MARIA

Su capitán D. M. TRIVIS ARROSPE

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 25 de Mayo de 1897.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	Punto de: Procedencia	Punto de: Destino	Horas de: Llegada	Horas de: Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Venta de Baños	Palencia	1'55 t.	«
Id.	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9'51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10'07 noche	10'22 noche

EN LA IMPRENTA

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

PÉRDIDA

La persona que se hubiese encontrado una cartera que conteniendo varios documentos, se perdió el lunes último, en esta Capital ó Paredes de Nava, se lo agradeceré, dé aviso á Emeterio Martínez, vecino de Cardeñosa, quien además de agradecerlo lo gratificará.

Afecciones del pecho

SOLUCIÓN-ESPINAR

CREOSOTADA

de

Clorhidrofosfato de cal

Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la

Tuberculosis pulmonar

Bronquítis

Tós crónica

Tísis laríngea

Anemia

Es conveniente á las personas propensar á resfriarse hacer uso de este preparado como precepto higiénico

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 3

PANCREATINA DEFRESNE

Acoptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.

Y EN TODAS FARMACIAS.

Trillos y máquinas aventadoras

CONSTRUCTOR

Julián Mena Rodrigo

Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., núm. 74.

Comercio de Lencería

DE

PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordadas, corsés, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin faretón, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales cebaderas y mantones para la paja.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

M.C.D.2022